

Manizales, Caldas 15 de abril de 2024

Señor

JUEZ CONSTITUCIONAL DE TUTELA (REPARTO)

Manizales, Caldas.

ACCIONANTE	JESUS ALBERTO RODRIGUEZ CUEVAS
ACCIONADOS	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD, SECRETARIA DE SALUD

JESUS ALBERTO RODRIGUEZ CUEVAS, mayor de edad, identificado con REGISTRO CIVIL N° 16.316.477, en pleno ejercicio de la facultad otorgada por el artículo 86 de la Constitución Nacional; muy respetuosamente me dirijo a usted, a fin de incoar **ACCIÓN DE TUTELA** en contra de la **REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS, SECRETARIA DE SALUD**, y en cabeza de todos sus representantes o quienes hagan las veces al momento de la notificación de la presente acción; **PARA QUE SE ME PROTEJAN LOS DERECHOS FUNDAMENTALES A LA SALUD, A LA VIDA, A LA IGUALDAD, A LA VIDA EN CONDICIONES DIGNAS Y JUSTAS**, consagrados en la Constitución Nacional, previos los trámites señalados en los Decretos 2591 de 1991, 306 de 1992 Y 1382 de 2000.

HECHOS

1. Mi nombre es **JESUS ALBERTO RODRIGUEZ CUEVAS**, identificado con registro civil N° 16316477, nacido el primero de mayo de 1991 en el municipio de Cúcuta (Norte de Santander)
2. Tengo un hermano, **Javier Rodríguez Cuevas** el cual, cuando yo cumplí mis 18 años utilizó mi registro civil, fue a las instalaciones de la registraduría y tramitó mi cedula de ciudadanía con sus huellas digitales, lo cual genera que ya hay una cedula activa que no soy yo
3. Realicé una denuncia por falsedad en documento, bajo el radicado 540016001131201500341, sin embargo el caso se encuentra inactivo.
4. Esto me ha generado muchos inconvenientes, debido a que no estoy afiliado al sistema de salud, no poseo SISBEN.
5. Actualmente me he acercado en diversas ocasiones a la registraduría, los cuales han tomado fotos y mis huellas digitales, y las han enviado a la sede de Bogotá para que se me registren mis huellas digitales, y se me sea asignada una cedula de ciudadanía. Sin embargo no se me ha solucionado esta situación
6. En este momento tengo 32 años, los cuales no he podido acceder a derechos, beneficios, educación ni poder acceder al sistema de salud

MEDIDA PREVIA

SOLICITAR a la **REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**, de la ciudad de Manizales, adelantar los trámites, para subsanar el error y se me haga entrega de una contraseña provisional con el fin de poder acceder a mis derechos

PRETENSIONES

PRIMERO: TUTELAR los derechos constitucionales **A LA VIDA, DIGNIDAD HUMANA, VIDA EN CONDICIONES DIGNAS Y SALUD, ACCESO A LA JUSTICIA, DERECHO A LA IGUALDAD** consagrados en la Constitución Nacional que están siendo vulnerados por parte de **LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS,**

SEGUNDO: ORDENAR a la **DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS** o a quien corresponda en el marco de sus competencias en forma urgente y para evitar un perjuicio mayor **SE ORDENE A QUIEN CORRESPONDA** o su despacho considere, **SEA ACEPTADO EN ALGUNA CLÍNICA U HOSPITAL QUE LE PUEDA GARANTIZAR LA DEBIDA ATENCIÓN Y TRATAMIENTO PARA SUS DIAGNÓSTICOS A FUTURO. MIENTRAS QUE SE ME ASIGNA UNA CEDULA DE CIUDADANIA**

TERCERA: Se ordene a la demandada principal como a las vinculadas, a cada una según sus competencias y según corresponda, la realización, ejecución y/o vigilancia de cada uno de los procedimientos solicitados con la demanda y que en función de sus labores, sean garantes de la prestación que está realizando en la ciudad de Manizales, pues esto evidencia una grave situación

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Esta Acción de Tutela la fundamento en los artículos 11, 23, 46, 48, 49 y 86 de la Constitución Nacional, Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966, ratificado por Colombia mediante la Ley 74 de 1968, demás normas nacionales e internacionales infringidas en este caso.

COMPETENCIA

Es usted señor Juez, por la naturaleza del asunto y por tener jurisdicción en el lugar en donde ocurren los hechos vulneratorios de mis derechos constitucionales fundamentales.

JURAMENTO

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no se ha presentado ninguna otra acción de tutela por los mismos hechos y derechos.

PRUEBAS

Solicito se tengan en cuenta, fuera de las que usted considere pertinentes y conducentes practicar de oficio, los siguientes documentales en fotocopia:

- Copia de registro civil de nacimiento
- Copia del Número único de Noticia Criminal

ANEXOS

Los documentos enunciados en el desarrollo de esta acción y en el acápite de pruebas.

NOTIFICACIONES

Accionante:

Teléfono celular: 3146644847, Solicito respetuosamente que se me comunique por medio telefónico la decisión, o para efectos de notificación debido a que no se leer ni escribir

Atentamente,



JESUS ALBERTO RODRIGUEZ CUEVAS
Registro Civil N°16316477